76-1-2022-009052
5-07-2022
76-9230

Santiago de Cali, 1 de Julio de 2022

Ingeniera

AURA ELVIRA NARVAEZ AGUDELO

Subdirectora

CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA

Presente.

Ref. Entrega de Informes de Supervisión.

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta que por medio de la resolución No. 76-04212 de 2022, por la cual me otorgan el disfrute de vacaciones entre el periodo 5 de julio al 26 de julio de 2022, ambas fechas inclusive, me permito hacer entrega de los informes de supervisión de los contratos asignados para esta vigencia, los cuales se relacionan a continuación:

CONTRATO No:	**CONTRATISTA:**
CO1.PCCNTR.3436978	Johana Marina Valencia Alegría
CO1.PCCNTR.3400547	Erica Balanta Tenorio
CO1.PCCNTR.3392237	julio cesar castillo Velandia
CO1.PCCNTR.3365193	Julian Andres Ortega Paredes
CO1.PCCNTR.3368698	Claudia Marixa Duque Cabanzo
CO1.PCCNTR.3363644	Diana Lorena Archipiz Vargas
CO1.PCCNTR.3349383	Carlos Alberto Viveros Gonzalez
CO1.PCCNTR.3357473	Nadin David Herrera Sarmiento
CO1.PCCNTR.3350460	Jhonathan Paul Obando Vera
CO1.PCCNTR.3346186	Adilson Valdés Belalcázar
CO1.PCCNTR.3346083	Daniel Andrés Pino Gómez
CO1.PCCNTR.3412199	John Manuel Gaviria
CO1.PCCNTR.3390852	Katherine Moribe

CO1.PCCNTR.3366343	Victoria Alejandra Beltrán Gómez
CO1.PCCNTR.3411289	Diana Juliet Usma Buritica
CO1.PCCNTR.3389816	Luis Orlando Valencia

Esta información se aporta con el fin de designar el supervisor durante el tiempo antes mencionada.

Muchas gracias

Atentamente.



Mariana Andrea Quiñones

Profesional G-03

Supervisora de Contrato.

Anexo. 96 folios, Informes de supervisión.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 30 DE JUNIO DE 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Mariana Andrea Quiñones Cespedes
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3346186
TIPO DE CONTRATO:	Prestacion de Servicios Personales
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar los procesos de Formación Profesional Integral programada el centro ASTIN en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2022.
VALOR:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
CONTRATISTA:	Adilson Valdés Belalcazar
NIT:	94330030
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Valle del Cauca
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1/21/2022
FECHA DE INICIO:	2/1/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
PRÓRROGA No x:	
ADICIÓN No. x:	
SUSPENSIÓN No. x:	
FORMA DE PAGO:	**Diez pagos iguales por valor de $3,900,000**

OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Asistencia a Jornadas de alistamiento.	Actas de jornadas de alistamiento Documentos de desarrollo curricular de acuerdo con los lineamientos institucionales, Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación cumpliendo con las características de la lista de chequeo. / en el caso de los instructores de desplazados las reuniones para la ejecucion de los EDT
2. b. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Jornadas de Desarrollo curricular todas las semanas.	Documentos de diseño y desarrollo curricular: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales de formación, matriz de correlación, programa actualizado Talleres y/o cuestionarios diseñados
3. c. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el	Fichas programadas por la Coordinación Académica.	Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación donde

	diseño, desarrollo curricular, planeación pedagógica y programación de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.		**esta debe cumplir conforme a lista de chequeo** **• Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por ficha de caracterización Listado de Asistencia, Regsitro Fotografico de la Formacion. . Si fue programado para realizar induccion, debe adjuntar la informacion de este proceso.** **. Portafolio de evidencias del instructor y del aprendiz.**
4.	**Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.**	**Lista de chequeo por cada aprendiz.**	**Evidencias evaluadas en la plataforma territorium, conforme a planeación pedagógica, Informe de juicios evaluativos registrados en Sofía plus conforme a la planeación pedagógica**

5.	**e. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los aprendcies nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y**	**Plataformas actualizadas con la información pertinente.**	**Informe de novedades de aprendices cuando aplique y conforme al avance del proceso de formación; Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por cada ficha de caracterización donde esté programado, Acta de informe de cierre de ficha de caracterización, donde se especifique los aspectos a mejorar en la ejecución del proceso de formación**

hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.		
6. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		**No aplica para el periodo**
7. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.		**No aplica para el periodo**
8. Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.		**Informe seguimiento y evaluación etapa lectiva por ficha de caracterización cada trimestre . Planeación seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización asignada; Formato diligenciado de seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización**
9. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.		**No aplica para el periodo**

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2022	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 35.100.000	10%
30/03/2022	2	$ 3.900.000	$ 7.800.000	$ 31.200.000	20%
30/04/2022	3	$ 3.900.000	$ 11.700.000	$ 27.300.000	30%
30/05/2022	4	$ 3.900.000	$ 15.600.000	$ 23.400.000	40%
30/06/2022	5	$ 3.900.000	$ 19.500.000	$ 19.500.000	50%

OBSERVACIONES

El contrato se ejecuta de acuerdo con lo pactado.

Elaboró: Mariana Quiñones, Profesional G-03

Revisó: Nombre, cargo.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 30 DE JUNIO DE 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Mariana Andrea Quiñones Cespedes
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3349383
TIPO DE CONTRATO:	Prestacion de Servicios Personales
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar los procesos de Formación Profesional Integral programada el centro ASTIN en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2022.
VALOR:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
CONTRATISTA:	Carlos Alberto Viveros Gonzalez
NIT:	16506206
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Valle del Cauca
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1/21/2022
FECHA DE INICIO:	2/1/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
PRÓRROGA No x:	
ADICIÓN No. x:	
SUSPENSIÓN No. x:	
FORMA DE PAGO:	**Diez pagos iguales por valor de $3,900,000**

OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Asistencia a Jornadas de alistamiento.	Actas de jornadas de alistamiento Documentos de desarrollo curricular de acuerdo con los lineamientos institucionales, Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación cumpliendo con las características de la lista de chequeo. / en el caso de los instructores de desplazados las reuniones para la ejecucion de los EDT
2. b. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Jornadas de Desarrollo curricular todas las semanas.	Documentos de diseño y desarrollo curricular: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales de formación, matriz de correlación, programa actualizado Talleres y/o cuestionarios diseñados
3. c. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el	Fichas programadas por la Coordinación Académica.	Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación donde

diseño, desarrollo curricular, planeación pedagógica y programación de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.		esta debe cumplir conforme a lista de chequeo • Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por ficha de caracterización Listado de Asistencia, Regsitro Fotografico de la Formacion. . Si fue programado para realizar induccion, debe adjuntar la informacion de este proceso. . Portafolio de evidencias del instructor y del aprendiz.
4. Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Lista de chequeo por cada aprendiz.	Evidencias evaluadas en la plataforma territorium, conforme a planeación pedagógica, Informe de juicios evaluativos registrados en Sofía plus conforme a la planeación pedagógica

5.	**e. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los aprendcies nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y**	**Plataformas actualizadas con la información pertinente.**	**Informe de novedades de aprendices cuando aplique y conforme al avance del proceso de formación; Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por cada ficha de caracterización donde esté programado, Acta de informe de cierre de ficha de caracterización, donde se especifique los aspectos a mejorar en la ejecución del proceso de formación**

hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.		
6. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		**No aplica para el periodo**
7. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.		**No aplica para el periodo**
8. Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.		**Informe seguimiento y evaluación etapa lectiva por ficha de caracterización cada trimestre . Planeación seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización asignada; Formato diligenciado de seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización**
9. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.		**No aplica para el periodo**

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2022	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 35.100.000	10%
30/03/2022	2	$ 3.900.000	$ 7.800.000	$ 31.200.000	20%
30/04/2022	3	$ 3.900.000	$ 11.700.000	$ 27.300.000	30%
30/05/2022	4	$ 3.900.000	$ 15.600.000	$ 23.400.000	40%
30/06/2022	5	$ 3.900.000	$ 19.500.000	$ 19.500.000	50%

OBSERVACIONES

El contrato se ejecuta de acuerdo con lo pactado.

Elaboró: Mariana Quiñones, Profesional G-03

Revisó: Nombre, cargo.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 30 DE JUNIO DE 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Mariana Andrea Quiñones Cespedes
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3368698
TIPO DE CONTRATO:	Prestacion de Servicios Personales
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar los procesos de Formación Profesional Integral programada el centro ASTIN en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2022.
VALOR:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
CONTRATISTA:	Claudia Marixa Duque Cabanzo
NIT:	66834543
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Valle del Cauca
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1/22/2022
FECHA DE INICIO:	2/1/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
PRÓRROGA No x:	
ADICIÓN No. x:	
SUSPENSIÓN No. x:	
FORMA DE PAGO:	**Diez pagos iguales por valor de $3,900,000**

OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Asistencia a Jornadas de alistamiento.	Actas de jornadas de alistamiento Documentos de desarrollo curricular de acuerdo con los lineamientos institucionales, Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación cumpliendo con las características de la lista de chequeo. / en el caso de los instructores de desplazados las reuniones para la ejecucion de los EDT
2. b. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Jornadas de Desarrollo curricular todas las semanas.	Documentos de diseño y desarrollo curricular: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales de formación, matriz de correlación, programa actualizado Talleres y/o cuestionarios diseñados
3. c. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el	Fichas programadas por la Coordinación Académica.	Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación donde

	diseño, desarrollo curricular, planeación pedagógica y programación de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.		**esta debe cumplir conforme a lista de chequeo** **• Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por ficha de caracterización Listado de Asistencia, Regsitro Fotografico de la Formacion. . Si fue programado para realizar induccion, debe adjuntar la informacion de este proceso.** **. Portafolio de evidencias del instructor y del aprendiz.**
4.	**Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.**	**Lista de chequeo por cada aprendiz.**	**Evidencias evaluadas en la plataforma territorium, conforme a planeación pedagógica, Informe de juicios evaluativos registrados en Sofía plus conforme a la planeación pedagógica**

5.	**e. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los aprendcies nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y**	**Plataformas actualizadas con la información pertinente.**	**Informe de novedades de aprendices cuando aplique y conforme al avance del proceso de formación; Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por cada ficha de caracterización donde esté programado, Acta de informe de cierre de ficha de caracterización, donde se especifique los aspectos a mejorar en la ejecución del proceso de formación**

hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.		
6. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		**No aplica para el periodo**
7. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.		**No aplica para el periodo**
8. Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.		**Informe seguimiento y evaluación etapa lectiva por ficha de caracterización cada trimestre . Planeación seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización asignada; Formato diligenciado de seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización**
9. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.		**No aplica para el periodo**

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2022	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 35.100.000	10%
30/03/2022	2	$ 3.900.000	$ 7.800.000	$ 31.200.000	20%
30/04/2022	3	$ 3.900.000	$ 11.700.000	$ 27.300.000	30%
30/05/2022	4	$ 3.900.000	$ 15.600.000	$ 23.400.000	40%
30/06/2022	5	$ 3.900.000	$ 19.500.000	$ 19.500.000	50%

OBSERVACIONES

El contrato se ejecuta de acuerdo a lo pactado.

Elaboró: Mariana Quiñones, Profesional G-03

.Revisó: Nombre, cargo

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 30 DE JUNIO DE 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Mariana Andrea Quiñones Cespedes
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3346083
TIPO DE CONTRATO:	Prestacion de Servicios Personales
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar los procesos de Formación Profesional Integral programada el centro ASTIN en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2022.
VALOR:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
CONTRATISTA:	Daniel Andrés Pino Gómez
NIT:	10291434
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Valle del Cauca
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1/21/2022
FECHA DE INICIO:	2/1/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
PRÓRROGA No x:	
ADICIÓN No. x:	
SUSPENSIÓN No. x:	
FORMA DE PAGO:	**Diez pagos iguales por valor de $3,900,000**

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO**

(Incluya todas las obligaciones contractuales)		
1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	**Asistencia a Jornadas de alistamiento.**	**Actas de jornadas de alistamiento Documentos de desarrollo curricular de acuerdo con los lineamientos institucionales, Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación cumpliendo con las características de la lista de chequeo. / en el caso de los instructores de desplazados las reuniones para la ejecucion de los EDT**
2. b. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	**Jornadas de Desarrollo curricular todas las semanas.**	**Documentos de diseño y desarrollo curricular: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales de formación, matriz de correlación, programa actualizado Talleres y/o cuestionarios diseñados**
3. c. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño, desarrollo	**Fichas programadas por la Coordinación Académica.**	**Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación donde**

curricular, planeación pedagógica y programación de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.		esta debe cumplir conforme a lista de chequeo • Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por ficha de caracterización Listado de Asistencia, Regsitro Fotografico de la Formacion. . Si fue programado para realizar induccion, debe adjuntar la informacion de este proceso. . Portafolio de evidencias del instructor y del aprendiz.
4. Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Lista de chequeo por cada aprendiz.	Evidencias evaluadas en la plataforma territorium, conforme a planeación pedagógica, Informe de juicios evaluativos registrados en Sofía plus conforme a la planeación pedagógica

5.	**e. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los aprendcies nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y**	**Plataformas actualizadas con la información pertinente.**	**Informe de novedades de aprendices cuando aplique y conforme al avance del proceso de formación; Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por cada ficha de caracterización donde esté programado, Acta de informe de cierre de ficha de caracterización, donde se especifique los aspectos a mejorar en la ejecución del proceso de formación**

hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.		
6. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		**No aplica para el periodo**
7. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.		**No aplica para el periodo**
8. Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.		**Informe seguimiento y evaluación etapa lectiva por ficha de caracterización cada trimestre . Planeación seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización asignada; Formato diligenciado de seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización**
9. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.		**No aplica para el periodo**

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2022	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 35.100.000	10%
30/03/2022	2	$ 3.900.000	$ 7.800.000	$ 31.200.000	20%
30/04/2022	3	$ 3.900.000	$ 11.700.000	$ 27.300.000	30%
30/05/2022	4	$ 3.900.000	$ 15.600.000	$ 23.400.000	40%
30/06/2022	5	$ 3.900.000	$ 19.500.000	$ 19.500.000	50%

OBSERVACIONES

El contrato se ejecuta de acuerdo con lo pactado.

Elaboró: Mariana Quiñones, Profesional G-03

Revisó: Nombre, cargo.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 30 DE JUNIO DE 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Mariana Andrea Quiñones Cespedes
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3411289
TIPO DE CONTRATO:	Prestacion de Servicios Personales
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar los procesos de Formación Profesional Integral programada el centro ASTIN en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2022.
VALOR:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
CONTRATISTA:	Diana Juliet Usma Buritica
NIT:	24606677
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Valle del Cauca
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1/25/2022
FECHA DE INICIO:	2/1/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
PRÓRROGA No x:	
ADICIÓN No. x:	
SUSPENSIÓN No. x:	
FORMA DE PAGO:	**Diez pagos iguales por valor de $3,900,000**

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO**

(Incluya todas las obligaciones contractuales)		
1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	**Asistencia a Jornadas de alistamiento.**	**Actas de jornadas de alistamiento Documentos de desarrollo curricular de acuerdo con los lineamientos institucionales, Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación cumpliendo con las características de la lista de chequeo. / en el caso de los instructores de desplazados las reuniones para la ejecucion de los EDT**
2. b. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	**Jornadas de Desarrollo curricular todas las semanas.**	**Documentos de diseño y desarrollo curricular: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales de formación, matriz de correlación, programa actualizado Talleres y/o cuestionarios diseñados**
3. c. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño, desarrollo	**Fichas programadas por la Coordinación Académica.**	**Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación donde**

curricular, planeación pedagógica y programación de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.		esta debe cumplir conforme a lista de chequeo • Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por ficha de caracterización Listado de Asistencia, Regsitro Fotografico de la Formacion. . Si fue programado para realizar induccion, debe adjuntar la informacion de este proceso. . Portafolio de evidencias del instructor y del aprendiz.
4. Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Lista de chequeo por cada aprendiz.	Evidencias evaluadas en la plataforma territorium, conforme a planeación pedagógica, Informe de juicios evaluativos registrados en Sofía plus conforme a la planeación pedagógica

5.	**e. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los aprendcies nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y**	**Plataformas actualizadas con la información pertinente.**	**Informe de novedades de aprendices cuando aplique y conforme al avance del proceso de formación; Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por cada ficha de caracterización donde esté programado, Acta de informe de cierre de ficha de caracterización, donde se especifique los aspectos a mejorar en la ejecución del proceso de formación**

hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.		
6. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		**No aplica para el periodo**
7. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.		**No aplica para el periodo**
8. Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.		**Informe seguimiento y evaluación etapa lectiva por ficha de caracterización cada trimestre . Planeación seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización asignada; Formato diligenciado de seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización**
9. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.		**No aplica para el periodo**

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2022	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 35.100.000	10%
30/03/2022	2	$ 3.900.000	$ 7.800.000	$ 31.200.000	20%
30/04/2022	3	$ 3.900.000	$ 11.700.000	$ 27.300.000	30%
30/05/2022	4	$ 3.900.000	$ 15.600.000	$ 23.400.000	40%
30/06/2022	5	$ 3.900.000	$ 19.500.000	$ 19.500.000	50%

OBSERVACIONES

Aunque el contrato se ejecuta de acuerdo a lo pactado, el 19 de Mayo de 2022, se realizó reunión con el grupo de instructores del área de Articulación con la media, donde participo el coordinador académico, Milton Cesar Mera, y se revisaron las evidencias de cada uno, en relación a la ejecución del objeto contractual, evidenciando que estas debían ajustarse, siendo un requerimiento de fondo, para que estas evidencias coincidan con la información realizada en el día a día por parte de cada uno de ellos. Es importante mencionar que al 30 de junio dicha situación fue subsanada.

Elaboró: Mariana Quiñones, Profesional G-03

Revisó: Nombre, cargo.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 30 DE JUNIO DE 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Mariana Andrea Quiñones Cespedes
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3363644
TIPO DE CONTRATO:	Prestacion de Servicios Personales
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar los procesos de Formación Profesional Integral programada el centro ASTIN en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2022.
VALOR:	Treinta y cinco millones cien mil pesos M/Cte $35.100.000
CONTRATISTA:	Diana Lorena Archipiz Vargas
NIT:	36292463
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Valle del Cauca
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1/22/2022
FECHA DE INICIO:	2/1/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	9 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y cinco millones cien mil pesos M/Cte $35.100.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Treinta y cinco millones cien mil pesos M/Cte $35.100.000
PRÓRROGA No x:	
ADICIÓN No. x:	
SUSPENSIÓN No. x:	
FORMA DE PAGO:	**nueve pagos iguales por valor de $3,900,000**

OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Asistencia a Jornadas de alistamiento.	Actas de jornadas de alistamiento Documentos de desarrollo curricular de acuerdo con los lineamientos institucionales, Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación cumpliendo con las características de la lista de chequeo. / en el caso de los instructores de desplazados las reuniones para la ejecucion de los EDT
2. b. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Jornadas de Desarrollo curricular todas las semanas.	Documentos de diseño y desarrollo curricular: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales de formación, matriz de correlación, programa actualizado Talleres y/o cuestionarios diseñados
3. c. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el	Fichas programadas por la Coordinación Académica.	Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación donde

	diseño, desarrollo curricular, planeación pedagógica y programación de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.		**esta debe cumplir conforme a lista de chequeo** **• Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por ficha de caracterización Listado de Asistencia, Regsitro Fotografico de la Formacion. . Si fue programado para realizar induccion, debe adjuntar la informacion de este proceso.** **. Portafolio de evidencias del instructor y del aprendiz.**
4.	**Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.**	**Lista de chequeo por cada aprendiz.**	**Evidencias evaluadas en la plataforma territorium, conforme a planeación pedagógica, Informe de juicios evaluativos registrados en Sofía plus conforme a la planeación pedagógica**

5.	**e. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los aprendcies nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y**	**Plataformas actualizadas con la información pertinente.**	**Informe de novedades de aprendices cuando aplique y conforme al avance del proceso de formación; Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por cada ficha de caracterización donde esté programado, Acta de informe de cierre de ficha de caracterización, donde se especifique los aspectos a mejorar en la ejecución del proceso de formación**

hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.		
6. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		**No aplica para el periodo**
7. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.		**No aplica para el periodo**
8. Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.		**Informe seguimiento y evaluación etapa lectiva por ficha de caracterización cada trimestre . Planeación seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización asignada; Formato diligenciado de seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización**
9. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.		**No aplica para el periodo**

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2022	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 31.200.000	11%
30/03/2022	2	$ 3.900.000	$ 7.800.000	$ 27.300.000	22%
30/04/2022	3	$ 3.900.000	$ 11.700.000	$ 23.400.000	33%
30/05/2022	4	$ 3.900.000	$ 15.600.000	$ 19.500.000	44%
30/06/2022	5	$ 3.900.000	$ 19.500.000	$ 15.600.000	56%

OBSERVACIONES

El contrato se ejecuta de acuerdo con lo pactado.

Elaboró: Mariana Quiñones, Profesional G-03

Revisó: Nombre, cargo.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 30 DE JUNIO DE 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Mariana Andrea Quiñones Cespedes
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3400547
TIPO DE CONTRATO:	Prestacion de Servicios Personales
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar los procesos de Formación Profesional Integral programada el centro ASTIN en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2022.
VALOR:	Treinta y cinco millones cuatrocientos noventa mil pesos M/cte. $35.490.000
CONTRATISTA:	Erica Balanta Tenorio
NIT:	1059980669
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Valle del Cauca
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1/24/2022
FECHA DE INICIO:	2/1/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	273 dias
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y cinco millones cuatrocientos noventa mil pesos M/cte. $35.490.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Treinta y cinco millones cuatrocientos noventa mil pesos M/cte. $35.490.000
PRÓRROGA No 1:	HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2022
ADICIÓN No. x:	
SUSPENSIÓN No. 1:	DEL 3 DE MARZO AL 22 DE MARZO DE 2022
FORMA DE PAGO:	**Nueve pagos iguales por valor de $3,900,000 y 1 pago por valor de $390,000**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Asistencia a Jornadas de alistamiento.	Actas de jornadas de alistamiento Documentos de desarrollo curricular de acuerdo con los lineamientos institucionales, Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación cumpliendo con las características de la lista de chequeo. / en el caso de los instructores de desplazados las reuniones para la ejecucion de los EDT
2. b. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Jornadas de Desarrollo curricular todas las semanas.	Documentos de diseño y desarrollo curricular: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales de formación, matriz de correlación, programa actualizado Talleres y/o cuestionarios diseñados
3. c. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño, desarrollo	Fichas programadas por la Coordinación Académica.	Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación donde

curricular, planeación pedagógica y programación de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.		esta debe cumplir conforme a lista de chequeo • Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por ficha de caracterización Listado de Asistencia, Regsitro Fotografico de la Formacion. . Si fue programado para realizar induccion, debe adjuntar la informacion de este proceso. . Portafolio de evidencias del instructor y del aprendiz.
4. Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Lista de chequeo por cada aprendiz.	Evidencias evaluadas en la plataforma territorium, conforme a planeación pedagógica, Informe de juicios evaluativos registrados en Sofía plus conforme a la planeación pedagógica

5.	**e. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los aprendcies nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y**	**Plataformas actualizadas con la información pertinente.**	**Informe de novedades de aprendices cuando aplique y conforme al avance del proceso de formación; Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por cada ficha de caracterización donde esté programado, Acta de informe de cierre de ficha de caracterización, donde se especifique los aspectos a mejorar en la ejecución del proceso de formación**

hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.		
6. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		**No aplica para el periodo**
7. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.		**No aplica para el periodo**
8. Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.		**Informe seguimiento y evaluación etapa lectiva por ficha de caracterización cada trimestre . Planeación seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización asignada; Formato diligenciado de seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización**
9. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.		**No aplica para el periodo**

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2022	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 31.590.000	11%
30/03/2022	2	$ 1.300.000	$ 5.200.000	$ 30.290.000	15%
30/04/2022	3	$ 3.900.000	$ 9.100.000	$ 26.390.000	26%
30/05/2022	4	$ 3.900.000	$ 13.000.000	$ 22.490.000	37%
30/06/2022	5	$ 3.900.000	$ 16.900.000	$ 18.590.000	48%

OBSERVACIONES

El contrato se ejecuta de acuerdo con lo pactado.

Elaboró: Mariana Quiñones, Profesional G-03

.Revisó: Nombre, cargo

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 30 DE JUNIO DE 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Mariana Andrea Quiñones Cespedes
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3350460
TIPO DE CONTRATO:	Prestacion de Servicios Personales
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar los procesos de Formación Profesional Integral programada el centro ASTIN en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2022.
VALOR:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
CONTRATISTA:	Jhonathan Paul Obando Vera
NIT:	1118291670
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Valle del Cauca
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1/21/2022
FECHA DE INICIO:	2/1/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
PRÓRROGA No x:	
ADICIÓN No. x:	
SUSPENSIÓN No. x:	
FORMA DE PAGO:	**Diez pagos iguales por valor de $3,900,000**

OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	**Asistencia a Jornadas de alistamiento.**	**Actas de jornadas de alistamiento Documentos de desarrollo curricular de acuerdo con los lineamientos institucionales, Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación cumpliendo con las características de la lista de chequeo. / en el caso de los instructores de desplazados las reuniones para la ejecucion de los EDT**
2. b. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	**Jornadas de Desarrollo curricular todas las semanas.**	**Documentos de diseño y desarrollo curricular: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales de formación, matriz de correlación, programa actualizado Talleres y/o cuestionarios diseñados**
3. c. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el	**Fichas programadas por la Coordinación Académica.**	**Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación donde**

	diseño, desarrollo curricular, planeación pedagógica y programación de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.		**esta debe cumplir conforme a lista de chequeo** **• Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por ficha de caracterización Listado de Asistencia, Regsitro Fotografico de la Formacion. . Si fue programado para realizar induccion, debe adjuntar la informacion de este proceso.** **. Portafolio de evidencias del instructor y del aprendiz.**
4.	**Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.**	**Lista de chequeo por cada aprendiz.**	**Evidencias evaluadas en la plataforma territorium, conforme a planeación pedagógica, Informe de juicios evaluativos registrados en Sofía plus conforme a la planeación pedagógica**

5.	**e. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los aprendcies nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y**	**Plataformas actualizadas con la información pertinente.**	**Informe de novedades de aprendices cuando aplique y conforme al avance del proceso de formación; Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por cada ficha de caracterización donde esté programado, Acta de informe de cierre de ficha de caracterización, donde se especifique los aspectos a mejorar en la ejecución del proceso de formación**

hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.		
6. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		**No aplica para el periodo**
7. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.		**No aplica para el periodo**
8. Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.		**Informe seguimiento y evaluación etapa lectiva por ficha de caracterización cada trimestre . Planeación seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización asignada; Formato diligenciado de seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización**
9. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.		**No aplica para el periodo**

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2022	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 35.100.000	10%
30/03/2022	2	$ 3.900.000	$ 7.800.000	$ 31.200.000	20%
30/04/2022	3	$ 3.900.000	$ 11.700.000	$ 27.300.000	30%
30/05/2022	4	$ 3.900.000	$ 15.600.000	$ 23.400.000	40%
30/06/2022	5	$ 3.900.000	$ 19.500.000	$ 19.500.000	50%

OBSERVACIONES

El contrato se ejecuta de acuerdo con lo pactado.

Elaboró: Mariana Quiñones, Profesional G-03

Revisó: Nombre, cargo.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO

INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 30 DE JUNIO DE 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Mariana Andrea Quiñones Cespedes
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3436978
TIPO DE CONTRATO:	Prestacion de Servicios Personales
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar los procesos de Formación Profesional Integral programada el centro ASTIN en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2022.
VALOR:	Treinta y cinco millones cuatrocientos noventa mil pesos M/cte. $35.490.000
CONTRATISTA:	Johana Marina Valencia Alegría
NIT:	1061738880
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Valle del Cauca
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1/26/2022
FECHA DE INICIO:	2/1/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	273 dias
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y cinco millones cuatrocientos noventa mil pesos M/cte. $35.490.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Treinta y cinco millones cuatrocientos noventa mil pesos M/cte. $35.490.000
PRÓRROGA No x:	
ADICIÓN No. x:	
SUSPENSIÓN No. x:	
FORMA DE PAGO:	**Nueve pagos iguales por valor de $3,900,000 y 1 pago por valor de $390,000**

OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Asistencia a Jornadas de alistamiento.	Actas de jornadas de alistamiento Documentos de desarrollo curricular de acuerdo con los lineamientos institucionales, Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación cumpliendo con las características de la lista de chequeo. / en el caso de los instructores de desplazados las reuniones para la ejecucion de los EDT
2. b. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Jornadas de Desarrollo curricular todas las semanas.	Documentos de diseño y desarrollo curricular: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales de formación, matriz de correlación, programa actualizado Talleres y/o cuestionarios diseñados
3. c. Ejecutar la formación profesional integral	Fichas programadas por la Coordinación Académica.	Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del

	de acuerdo con el diseño, desarrollo curricular, planeación pedagógica y programación de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.		**proceso de formación donde esta debe cumplir conforme a lista de chequeo** **• Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por ficha de caracterización Listado de Asistencia, Regsitro Fotografico de la Formacion. . Si fue programado para realizar induccion, debe adjuntar la informacion de este proceso.** **. Portafolio de evidencias del instructor y del aprendiz.**
4.	**Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.**	**Lista de chequeo por cada aprendiz.**	**Evidencias evaluadas en la plataforma territorium, conforme a planeación pedagógica, Informe de juicios evaluativos registrados en Sofía plus conforme a la planeación pedagógica**

5.	**e. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los aprendcies nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y**	**Plataformas actualizadas con la información pertinente.**	**Informe de novedades de aprendices cuando aplique y conforme al avance del proceso de formación; Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por cada ficha de caracterización donde esté programado, Acta de informe de cierre de ficha de caracterización, donde se especifique los aspectos a mejorar en la ejecución del proceso de formación**

hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.		
6. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		**No aplica para el periodo**
7. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.		**No aplica para el periodo**
8. Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.		**Informe seguimiento y evaluación etapa lectiva por ficha de caracterización cada trimestre . Planeación seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización asignada; Formato diligenciado de seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización**
9. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.		**No aplica para el periodo**

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2022	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 31.590.000	11%
30/03/2022	2	$ 3.900.000	$ 7.800.000	$ 27.690.000	22%
30/04/2022	3	$ 3.900.000	$ 11.700.000	$ 23.790.000	33%
30/05/2022	4	$ 3.900.000	$ 15.600.000	$ 19.890.000	44%
30/06/2022	5	$ 3.900.000	$ 19.500.000	$ 15.990.000	55%

OBSERVACIONES

El contrato se ejecutó de acuerdo con lo pactado.

Elaboró: Mariana Quiñones, Profesional G-03

Revisó: Nombre, cargo.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO

INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 30 DE JUNIO DE 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Mariana Andrea Quiñones Cespedes
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3412199
TIPO DE CONTRATO:	Prestacion de Servicios Personales
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar los procesos de Formación Profesional Integral programada el centro ASTIN en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2022.
VALOR:	Veintitres millones doscientos setenta mil pesos M/Cte. $23.270.000
CONTRATISTA:	JOHN MANUEL GAVIRIA
NIT:	6108053
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Valle del Cauca
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1/25/2022
FECHA DE INICIO:	4/11/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	179 dias
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Veintitres millones doscientos setenta mil pesos M/Cte. $23.270.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Veintitres millones doscientos setenta mil pesos M/Cte. $23.270.000
PRÓRROGA No x:	
ADICIÓN No. x:	
SUSPENSIÓN No. x:	
FORMA DE PAGO:	**Un primer pago por valor de $2,600.000, cinco pagos iguales por $3,900,000 y un ultimo pago por $1,170.000**

OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Asistencia a Jornadas de alistamiento.	Actas de jornadas de alistamiento Documentos de desarrollo curricular de acuerdo con los lineamientos institucionales, Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación cumpliendo con las características de la lista de chequeo. / en el caso de los instructores de desplazados las reuniones para la ejecucion de los EDT
2. b. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Jornadas de Desarrollo curricular todas las semanas.	Documentos de diseño y desarrollo curricular: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales de formación, matriz de correlación, programa actualizado Talleres y/o cuestionarios diseñados
3. c. Ejecutar la formación profesional integral	Fichas programadas por la Coordinación Académica.	Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del

de acuerdo con el diseño, desarrollo curricular, planeación pedagógica y programación de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.		proceso de formación donde esta debe cumplir conforme a lista de chequeo • Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por ficha de caracterización Listado de Asistencia, Regsitro Fotografico de la Formacion. . Si fue programado para realizar induccion, debe adjuntar la informacion de este proceso. . Portafolio de evidencias del instructor y del aprendiz.
4. Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Lista de chequeo por cada aprendiz.	Evidencias evaluadas en la plataforma territorium, conforme a planeación pedagógica, Informe de juicios evaluativos registrados en Sofía plus conforme a la planeación pedagógica

5.	**e. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los aprendcies nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y**	**Plataformas actualizadas con la información pertinente.**	**Informe de novedades de aprendices cuando aplique y conforme al avance del proceso de formación; Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por cada ficha de caracterización donde esté programado, Acta de informe de cierre de ficha de caracterización, donde se especifique los aspectos a mejorar en la ejecución del proceso de formación**

hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.		
6. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		**No aplica para el periodo**
7. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.		**No aplica para el periodo**
8. Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.		**Informe seguimiento y evaluación etapa lectiva por ficha de caracterización cada trimestre . Planeación seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización asignada; Formato diligenciado de seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización**
9. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.		**No aplica para el periodo**

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
30/04/2022	1	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 20.670.000	11%
30/05/2022	2	$ 3.900.000	$ 6.500.000	$ 16.770.000	28%
30/06/2022	3	$ 3.900.000	$ 10.400.000	$ 12.870.000	45%

OBSERVACIONES

El contrato se ejecuta de acuerdo con lo pactado.

Elaboró: Mariana Quiñones, Profesional G-03

Revisó: Nombre, cargo.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 30 DE JUNIO DE 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Mariana Andrea Quiñones Cespedes
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3365193
TIPO DE CONTRATO:	Prestacion de Servicios Personales
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar los procesos de Formación Profesional Integral programada el centro ASTIN en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2022.
VALOR:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
CONTRATISTA:	Julian Andres Ortega Paredes
NIT:	76325975
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Valle del Cauca
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1/22/2022
FECHA DE INICIO:	2/1/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
PRÓRROGA No x:	
ADICIÓN No. x:	
SUSPENSIÓN No. x:	
FORMA DE PAGO:	**Diez pagos iguales por valor de $3,900,000**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Asistencia a Jornadas de alistamiento.	Actas de jornadas de alistamiento Documentos de desarrollo curricular de acuerdo con los lineamientos institucionales, Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación cumpliendo con las características de la lista de chequeo. / en el caso de los instructores de desplazados las reuniones para la ejecucion de los EDT
2. b. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Jornadas de Desarrollo curricular todas las semanas.	Documentos de diseño y desarrollo curricular: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales de formación, matriz de correlación, programa actualizado Talleres y/o cuestionarios diseñados
3. c. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño, desarrollo curricular,	Fichas programadas por la Coordinación Académica.	Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación donde esta debe cumplir conforme a lista de chequeo

	planeación pedagógica y programación de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.		**• Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por ficha de caracterización Listado de Asistencia, Regsitro Fotografico de la Formacion. . Si fue programado para realizar induccion, debe adjuntar la informacion de este proceso.** **. Portafolio de evidencias del instructor y del aprendiz.**
4.	**Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.**	**Lista de chequeo por cada aprendiz.**	**Evidencias evaluadas en la plataforma territorium, conforme a planeación pedagógica, Informe de juicios evaluativos registrados en Sofía plus conforme a la planeación pedagógica**
5.	**e. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el**	**Plataformas actualizadas con la información pertinente.**	**Informe de novedades de aprendices cuando aplique y conforme al avance del**

sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los aprendcies nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la		**proceso de formación; Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por cada ficha de caracterización donde esté programado, Acta de informe de cierre de ficha de caracterización, donde se especifique los aspectos a mejorar en la ejecución del proceso de formación**

información y en su ejecución.		
6. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		**No aplica para el periodo**
7. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.		**No aplica para el periodo**
8. Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.		**Informe seguimiento y evaluación etapa lectiva por ficha de caracterización cada trimestre . Planeación seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización asignada; Formato diligenciado de seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización**
9. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.		**No aplica para el periodo**

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2022	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 35.100.000	10%
30/03/2022	2	$ 3.900.000	$ 7.800.000	$ 31.200.000	20%
30/04/2022	3	$ 3.900.000	$ 11.700.000	$ 27.300.000	30%
30/05/2022	4	$ 3.900.000	$ 15.600.000	$ 23.400.000	40%
30/06/2022	5	$ 3.900.000	$ 19.500.000	$ 19.500.000	50%

OBSERVACIONES

El contrato se ejecuta de acuerdo a lo pactado.

Elaboró: Mariana Quiñones, Profesional G-03

.Revisó: Nombre, cargo.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 30 DE JUNIO DE 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Mariana Andrea Quiñones Cespedes
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3392237
TIPO DE CONTRATO:	Prestacion de Servicios Personales
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar los procesos de Formación Profesional Integral programada el centro ASTIN en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2022.
VALOR:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
CONTRATISTA:	Julio Cesar Castillo Velandia
NIT:	80126833
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Valle del Cauca
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1/24/2022
FECHA DE INICIO:	2/1/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
PRÓRROGA No x:	
ADICIÓN No. x:	
SUSPENSIÓN No. x:	
FORMA DE PAGO:	**Diez pagos iguales por valor de $3,900,000**

OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO**

1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Asistencia a Jornadas de alistamiento.	Actas de jornadas de alistamiento Documentos de desarrollo curricular de acuerdo con los lineamientos institucionales, Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación cumpliendo con las características de la lista de chequeo. / en el caso de los instructores de desplazados las reuniones para la ejecucion de los EDT
2.	b. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Jornadas de Desarrollo curricular todas las semanas.	Documentos de diseño y desarrollo curricular: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales de formación, matriz de correlación, programa actualizado Talleres y/o cuestionarios diseñados
3.	c. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño, desarrollo curricular, planeación	Fichas programadas por la Coordinación Académica.	Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación donde esta debe cumplir conforme a lista de chequeo

	pedagógica y programación de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.		**• Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por ficha de caracterización Listado de Asistencia, Regsitro Fotografico de la Formacion. . Si fue programado para realizar induccion, debe adjuntar la informacion de este proceso.** **. Portafolio de evidencias del instructor y del aprendiz.**
4.	**Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.**	**Lista de chequeo por cada aprendiz.**	**Evidencias evaluadas en la plataforma territorium, conforme a planeación pedagógica, Informe de juicios evaluativos registrados en Sofía plus conforme a la planeación pedagógica**
5.	**e. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de**	**Plataformas actualizadas con la información pertinente.**	**Informe de novedades de aprendices cuando aplique y conforme al avance del proceso de formación; Ruta**

	información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los aprendcies nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.		**de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por cada ficha de caracterización donde esté programado, Acta de informe de cierre de ficha de caracterización, donde se especifique los aspectos a mejorar en la ejecución del proceso de formación**

6. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		**No aplica para el periodo**
7. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.		**No aplica para el periodo**
8. Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.		**Informe seguimiento y evaluación etapa lectiva por ficha de caracterización cada trimestre . Planeación seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización asignada; Formato diligenciado de seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización**
9. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.		**No aplica para el periodo**

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2022	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 35.100.000	10%
30/03/2022	2	$ 3.900.000	$ 7.800.000	$ 31.200.000	20%
30/04/2022	3	$ 3.900.000	$ 11.700.000	$ 27.300.000	30%
30/05/2022	4	$ 3.900.000	$ 15.600.000	$ 23.400.000	40%
30/06/2022	5	$ 3.900.000	$ 19.500.000	$ 19.500.000	50%

OBSERVACIONES

En el mes de abril, se realizó reunión con el instructor y la coordinadora académica Alejandra Suarez, para revisar las evidencias aportadas para el cumplimiento del objeto contractual, ya que se evidencio que estas se encontraban incompletas. A la fecha el instructor tiene todas las evidencias organizadas en el drive de acuerdo con la obligación contractual correspondiente.

Elaboró: Mariana Quiñones, Profesional G-03

Revisó: Nombre, cargo.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 30 DE JUNIO DE 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Mariana Andrea Quiñones Cespedes
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3390852
TIPO DE CONTRATO:	Prestacion de Servicios Personales
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar los procesos de Formación Profesional Integral programada el centro ASTIN en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2022.
VALOR:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
CONTRATISTA:	Katherine Moribe
NIT:	1144030332
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Valle del Cauca
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1/24/2022
FECHA DE INICIO:	2/1/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
PRÓRROGA No x:	
ADICIÓN No. x:	
SUSPENSIÓN No. x:	
FORMA DE PAGO:	**Diez pagos iguales por valor de $3,900,000**

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO**

(Incluya todas las obligaciones contractuales)		
1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	**Asistencia a Jornadas de alistamiento.**	**Actas de jornadas de alistamiento Documentos de desarrollo curricular de acuerdo con los lineamientos institucionales, Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación cumpliendo con las características de la lista de chequeo. / en el caso de los instructores de desplazados las reuniones para la ejecucion de los EDT**
2. b. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	**Jornadas de Desarrollo curricular todas las semanas.**	**Documentos de diseño y desarrollo curricular: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales de formación, matriz de correlación, programa actualizado Talleres y/o cuestionarios diseñados**
3. c. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño, desarrollo	**Fichas programadas por la Coordinación Académica.**	**Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación donde**

curricular, planeación pedagógica y programación de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.		esta debe cumplir conforme a lista de chequeo • Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por ficha de caracterización Listado de Asistencia, Regsitro Fotografico de la Formacion. . Si fue programado para realizar induccion, debe adjuntar la informacion de este proceso. . Portafolio de evidencias del instructor y del aprendiz.
4. Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Lista de chequeo por cada aprendiz.	Evidencias evaluadas en la plataforma territorium, conforme a planeación pedagógica, Informe de juicios evaluativos registrados en Sofía plus conforme a la planeación pedagógica

5.	**e. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los aprendcies nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y**	**Plataformas actualizadas con la información pertinente.**	**Informe de novedades de aprendices cuando aplique y conforme al avance del proceso de formación; Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por cada ficha de caracterización donde esté programado, Acta de informe de cierre de ficha de caracterización, donde se especifique los aspectos a mejorar en la ejecución del proceso de formación**

hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.		
6. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		**No aplica para el periodo**
7. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.		**No aplica para el periodo**
8. Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.		**Informe seguimiento y evaluación etapa lectiva por ficha de caracterización cada trimestre . Planeación seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización asignada; Formato diligenciado de seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización**
9. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.		**No aplica para el periodo**

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2022	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 35.100.000	10%
30/03/2022	2	$ 3.900.000	$ 7.800.000	$ 31.200.000	20%
30/04/2022	3	$ 3.900.000	$ 11.700.000	$ 27.300.000	30%
30/05/2022	4	$ 3.900.000	$ 15.600.000	$ 23.400.000	40%
30/06/2022	5	$ 3.900.000	$ 19.500.000	$ 19.500.000	50%

OBSERVACIONES

Aunque el contrato se ejecuta de acuerdo a lo pactado, el 19 de Mayo de 2022, se realizó reunión con el grupo de instructores del área de Articulación con la media, donde participo el coordinador académico, Milton Cesar Mera, y se revisaron las evidencias de cada uno, en relación a la ejecución del objeto contractual, evidenciando que estas debían ajustarse, siendo un requerimiento de fondo, para que estas evidencias coincidan con la información realizada en el día a día por parte de cada uno de ellos. Es importante mencionar que al 30 de junio dicha situación fue subsanada.

Elaboró: Mariana Quiñones, Profesional G-03

Revisó: Nombre, cargo.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 30 DE JUNIO DE 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Mariana Andrea Quiñones Cespedes
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3389816
TIPO DE CONTRATO:	Prestacion de Servicios Personales
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar los procesos de Formación Profesional Integral programada el centro ASTIN en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2022.
VALOR:	Treinta y seis millones doscientos setenta mil pesos M/Cte. $36.270.000
CONTRATISTA:	Luis Orlando Valencia
NIT:	6646557
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Valle del Cauca
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1/24/2022
FECHA DE INICIO:	2/21/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	297 dias
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y seis millones doscientos setenta mil pesos M/Cte. $36.270.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Treinta y seis millones doscientos setenta mil pesos M/Cte. $36.270.000
PRÓRROGA No x:	
ADICIÓN No. x:	
SUSPENSIÓN No. x:	
FORMA DE PAGO:	**Un Primer pago por valor de Un millon trescientos mil pesos M/Cte. $1.300.0000, 8 pagos iguales de Tres millones novecientos pesos M/Cte. $3.900.000 y un**

	ultimo pago por valor de Tres millones setecientos setenta mil pesos M/Cte $3.770.000

OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	**Asistencia a Jornadas de alistamiento.**	**Actas de jornadas de alistamiento Documentos de desarrollo curricular de acuerdo con los lineamientos institucionales, Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación cumpliendo con las características de la lista de chequeo. / en el caso de los instructores de desplazados las reuniones para la ejecucion de los EDT**
2. b. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	**Jornadas de Desarrollo curricular todas las semanas.**	**Documentos de diseño y desarrollo curricular: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales de formación, matriz de correlación, programa actualizado Talleres y/o cuestionarios diseñados**

3. c. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño, desarrollo curricular, planeación pedagógica y programación de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	**Fichas programadas por la Coordinación Académica.**	**Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación donde esta debe cumplir conforme a lista de chequeo • Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por ficha de caracterización Listado de Asistencia, Regsitro Fotografico de la Formacion. . Si fue programado para realizar induccion, debe adjuntar la informacion de este proceso. . Portafolio de evidencias del instructor y del aprendiz.**
4. Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y	**Lista de chequeo por cada aprendiz.**	**Evidencias evaluadas en la plataforma territorium, conforme a planeación pedagógica, Informe de juicios evaluativos registrados en Sofía plus conforme a la planeación pedagógica**

	herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
5.	e. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los aprendcies nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías,	Plataformas actualizadas con la información pertinente.	Informe de novedades de aprendices cuando aplique y conforme al avance del proceso de formación; Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por cada ficha de caracterización donde esté programado, Acta de informe de cierre de ficha de caracterización, donde se especifique los aspectos a mejorar en la ejecución del proceso de formación

inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.		
6. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		**No aplica para el periodo**
7. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.		**No aplica para el periodo**
8. Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.		**Informe seguimiento y evaluación etapa lectiva por ficha de caracterización cada trimestre . Planeación seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización asignada; Formato diligenciado de seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización**
9. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.		**No aplica para el periodo**

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2022	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 34.970.000	4%
30/03/2022	2	$ 3.900.000	$ 5.200.000	$ 31.070.000	14%
30/04/2022	3	$ 3.900.000	$ 9.100.000	$ 27.170.000	25%
30/05/2022	4	$ 3.900.000	$ 13.000.000	$ 23.270.000	36%
30/06/2022	5	$ 3.900.000	$ 16.900.000	$ 19.370.000	47%

OBSERVACIONES

Aunque el contrato se ejecuta de acuerdo a lo pactado, el 19 de Mayo de 2022, se realizó reunión con el grupo de instructores del área de Articulación con la media, donde participo el coordinador académico, Milton Cesar Mera, y se revisaron las evidencias de cada uno, en relación a la ejecución del objeto contractual, evidenciando que estas debían ajustarse, siendo un requerimiento de fondo, para que estas evidencias coincidan con la información realizada en el día a día por parte de cada uno de ellos. Es importante mencionar que al 30 de junio dicha situación fue subsanada.

Elaboró: Mariana Quiñones, Profesional G-03

Revisó: Nombre, cargo.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 30 DE JUNIO DE 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Mariana Andrea Quiñones Cespedes
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3357473
TIPO DE CONTRATO:	Prestacion de Servicios Personales
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar los procesos de Formación Profesional Integral programada el centro ASTIN en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2022.
VALOR:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
CONTRATISTA:	Nadin David Herrera Sarmiento
NIT:	16778407
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Valle del Cauca
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1/22/2022
FECHA DE INICIO:	2/1/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
PRÓRROGA No x:	
ADICIÓN No. x:	
SUSPENSIÓN No. x:	
FORMA DE PAGO:	**Diez pagos iguales por valor de $3,900,000**

OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Asistencia a Jornadas de alistamiento.	Actas de jornadas de alistamiento Documentos de desarrollo curricular de acuerdo con los lineamientos institucionales, Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación cumpliendo con las características de la lista de chequeo. / en el caso de los instructores de desplazados las reuniones para la ejecucion de los EDT
2. b. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Jornadas de Desarrollo curricular todas las semanas.	Documentos de diseño y desarrollo curricular: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales de formación, matriz de correlación, programa actualizado Talleres y/o cuestionarios diseñados
3. c. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el	Fichas programadas por la Coordinación Académica.	Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación donde

	diseño, desarrollo curricular, planeación pedagógica y programación de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.		**esta debe cumplir conforme a lista de chequeo** **• Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por ficha de caracterización Listado de Asistencia, Regsitro Fotografico de la Formacion. . Si fue programado para realizar induccion, debe adjuntar la informacion de este proceso.** **. Portafolio de evidencias del instructor y del aprendiz.**
4.	**Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.**	**Lista de chequeo por cada aprendiz.**	**Evidencias evaluadas en la plataforma territorium, conforme a planeación pedagógica, Informe de juicios evaluativos registrados en Sofía plus conforme a la planeación pedagógica**

5.	**e. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los aprendcies nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y**	**Plataformas actualizadas con la información pertinente.**	**Informe de novedades de aprendices cuando aplique y conforme al avance del proceso de formación; Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por cada ficha de caracterización donde esté programado, Acta de informe de cierre de ficha de caracterización, donde se especifique los aspectos a mejorar en la ejecución del proceso de formación**

hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.		
6. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		**No aplica para el periodo**
7. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.		**No aplica para el periodo**
8. Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.		**Informe seguimiento y evaluación etapa lectiva por ficha de caracterización cada trimestre . Planeación seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización asignada; Formato diligenciado de seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización**
9. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.		**No aplica para el periodo**

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2022	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 35.100.000	10%
30/03/2022	2	$ 3.900.000	$ 7.800.000	$ 31.200.000	20%
30/04/2022	3	$ 3.900.000	$ 11.700.000	$ 27.300.000	30%
30/05/2022	4	$ 3.900.000	$ 15.600.000	$ 23.400.000	40%
30/06/2022	5	$ 3.900.000	$ 19.500.000	$ 19.500.000	50%

OBSERVACIONES

El contrato se ejecuta de acuerdo con lo pactado.

Elaboró: Mariana Quiñones, Profesional G-03

Revisó: Nombre, cargo.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 30 DE JUNIO DE 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Mariana Andrea Quiñones Cespedes
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3366343
TIPO DE CONTRATO:	Prestacion de Servicios Personales
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar los procesos de Formación Profesional Integral programada el centro ASTIN en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2022.
VALOR:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
CONTRATISTA:	Victoria Alejandra Beltrán Gómez
NIT:	1061706863
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Valle del Cauca
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1/22/2022
FECHA DE INICIO:	2/1/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones de pesos M/Cte $39.000.000
PRÓRROGA No x:	
ADICIÓN No. x:	
SUSPENSIÓN No. x:	
FORMA DE PAGO:	**Diez pagos iguales por valor de $3,900,000**

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO**

(Incluya todas las obligaciones contractuales)		
1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	**Asistencia a Jornadas de alistamiento.**	**Actas de jornadas de alistamiento Documentos de desarrollo curricular de acuerdo con los lineamientos institucionales, Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación cumpliendo con las características de la lista de chequeo. / en el caso de los instructores de desplazados las reuniones para la ejecucion de los EDT**
2. b. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	**Jornadas de Desarrollo curricular todas las semanas.**	**Documentos de diseño y desarrollo curricular: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales de formación, matriz de correlación, programa actualizado Talleres y/o cuestionarios diseñados**
3. c. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño, desarrollo	**Fichas programadas por la Coordinación Académica.**	**Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación donde**

curricular, planeación pedagógica y programación de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.		esta debe cumplir conforme a lista de chequeo • Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por ficha de caracterización Listado de Asistencia, Regsitro Fotografico de la Formacion. . Si fue programado para realizar induccion, debe adjuntar la informacion de este proceso. . Portafolio de evidencias del instructor y del aprendiz.
4. Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Lista de chequeo por cada aprendiz.	Evidencias evaluadas en la plataforma territorium, conforme a planeación pedagógica, Informe de juicios evaluativos registrados en Sofía plus conforme a la planeación pedagógica

5.	**e. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los aprendcies nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y**	**Plataformas actualizadas con la información pertinente.**	**Informe de novedades de aprendices cuando aplique y conforme al avance del proceso de formación; Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por cada ficha de caracterización donde esté programado, Acta de informe de cierre de ficha de caracterización, donde se especifique los aspectos a mejorar en la ejecución del proceso de formación**

hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.		
6. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		**No aplica para el periodo**
7. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.		**No aplica para el periodo**
8. Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.		**Informe seguimiento y evaluación etapa lectiva por ficha de caracterización cada trimestre . Planeación seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización asignada; Formato diligenciado de seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización**
9. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.		**No aplica para el periodo**

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2022	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 35.100.000	10%
30/03/2022	2	$ 3.900.000	$ 7.800.000	$ 31.200.000	20%
30/04/2022	3	$ 3.900.000	$ 11.700.000	$ 27.300.000	30%
30/05/2022	4	$ 3.900.000	$ 15.600.000	$ 23.400.000	40%
30/06/2022	5	$ 3.900.000	$ 19.500.000	$ 19.500.000	50%

OBSERVACIONES

Aunque el contrato se ejecuta de acuerdo a lo pactado, el 19 de Mayo de 2022, se realizó reunión con el grupo de instructores del área de Articulación con la media, donde participo el coordinador académico, Milton Cesar Mera, y se revisaron las evidencias de cada uno, en relación a la ejecución del objeto contractual, evidenciando que estas debían ajustarse, siendo un requerimiento de fondo, para que estas evidencias coincidan con la información realizada en el día a día por parte de cada uno de ellos. Es importante mencionar que al 30 de junio dicha situación fue subsanada.

Elaboró: Mariana Quiñones, Profesional G-03

Revisó: Nombre, cargo.